

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

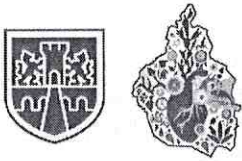
SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON UN MINUTO, DEL DÍA 05 DE MAYO DE 2025, PRESENTES EN LA SALA JUNTAS DEL PISO 16 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE #423, COLONIA NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2025.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2025.
6. SEGUIMIENTO DE CASOS 2025.
7. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY EN COMENTO.
8. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INFORME MENSUAL RELATIVO AL MES DE MARZO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 BIS, 22 Y 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
9. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INFORME TRIMESTRAL RELATIVO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 BIS, 22 Y 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
10. ASUNTOS GENERALES.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PUNTO NÚMERO 1. LISTA DE ASISTENCIA.

LA MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE **PRESIDENTA SUPLENTE**, INICIA LA SESIÓN CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

COMO SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE:

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

COMO VOCALES TITULARES:

DR. LUIS ADRIAN MATA MANRIQUEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

C.P. ROSALBA NUÑEZ ROSAS, DIRECTORA DE FINANZAS.

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY, DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS.

COMO VOCALES SUPLENTE:

C.P. JOSÉ MARCO ANTONIO LÓPEZ GARCÍA, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN.

Q.F.B. JUAN JOSÉ CANCHIS MANRIQUE, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE MEDICAMENTOS.

DRA. SALUD MONTOYA GARCÍA, SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN.

LIC. FABIOLA GÓMEZ REYES, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE BIENES.

LIC. ELIZABETH TORRES ORDUÑA, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.

COMO CONTRALOR CIUDADANO:

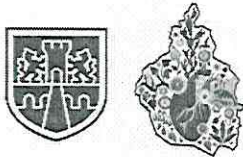
C. JOSÉ DE JESÚS ARMANDO SALAS NAVARRO.

COMO ASESOR:

LIC. EDUARDO ALBERTO JAÉN PÉREZ, DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVO.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COMO ASESORA SUPLENTE: _____

LIC. MARÍA GUADALUPE NIETO ORTIZ, SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO. _____

PUNTO NÚMERO 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM. _____

DEL CONTENIDO DE LA LISTA DE ASISTENCIA Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS. _____

PUNTO NÚMERO 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. _____

LA MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ, SOLICITA AL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, SOMETER A SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. _____

EL LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, EN CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, QUE FUE ENVIADO CON OPORTUNIDAD A TRAVÉS DE LA CARPETA ELECTRÓNICA. SOLICITÓ MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO PARA SU APROBACIÓN. AL NO EXISTIR COMENTARIOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA Y SE CONTINÚA LA SESIÓN. _____

PUNTO NÚMERO 4 AL 5. APROBACIÓN DE ACTAS. _____

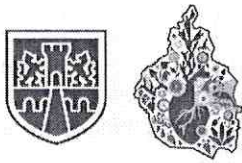
LA MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA SUPLENTE MENCIONA QUE EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN CONSIDERA DIEZ ASUNTOS, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LA APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, SEGUIMIENTO DE LOS CASOS 2025, DIVERSA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ADQUISICIONES Y/O CONTRATACIONES QUE SE LLEVAN A CABO A TRAVÉS DE ESTE HONORABLE SUBCOMITÉ E INFORMES QUE SE TIENEN QUE PRESENTAR PARA DAR CUMPLIMIENTO A DIVERSA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES. EN ESE SENTIDO, LA PRESIDENTA SUPLENTE CEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, PARA QUE SE DE UNA BREVE RESEÑA Y PRESENTACIÓN DE LOS ASUNTOS. _____

EL LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, EN CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, MENCIONA QUE EL PUNTO 4 Y 5 DEL ORDEN DEL DÍA ES PARA LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2025 Y DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2025. _____

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, ANTES DE CONTINUAR CON LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS, PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO, DUDA Y/O CORRECCIÓN RESPECTO A LAS ACTAS CORRESPONDIENTES. NO SE TUVO DUDAS O COMENTARIOS POR ALGÚN MIEMBRO DEL H. SUBCOMITÉ, POR LO QUE SE PROCEDE CON LA _____

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES. -----

LA PRESIDENTA SUPLENTE, MENCIONA QUE EXPUESTO LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL NUMERAL VI, CRITERIOS DE OPERACIÓN, APARTADO "TÉRMINOS EN LOS QUE SE CELEBRARÁN LAS SESIONES DEL SUBCOMITÉ", DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTA A EL H. SUBCOMITÉ SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2025 Y DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2025. LA PRESIDENTA SUPLENTE SOLICITA MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO PARA LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTES MENCIONADAS. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

LA PRESIDENTA SUPLENTE, DECLARA FORMALMENTE APROBADAS LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES. SE CONTINÚA LA SESIÓN. -----

PUNTO NÚMERO 6. SEGUIMIENTO DE CASOS 2025. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, CONTINÚA CON EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TIENE QUE VER CON EL SEGUIMIENTO DE CASOS 2025, MENCIONANDO QUE, ESTO ES UN RESUMEN PARA SEGUIMIENTO Y CONOCIMIENTO PARA EL SUBCOMITÉ, DEL CÓMO SE HAN APROBADO LOS CASOS Y DE CUÁNTOS CASOS SE HAN APROBADO A LA FECHA, TENIENDO UN TOTAL DE 35. EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE HACE MENCIÓN QUE, DE LOS 35 CASOS APROBADOS, EL CASO 35 SIENDO EL "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS", ES EL ÚLTIMO SUMADO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, ANTES DE CONTINUAR, PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN RESPECTO AL PUNTO PRESENTADO. NO SE TUVIERON COMENTARIOS U OBSERVACIONES POR ALGÚN MIEMBRO DEL H. SUBCOMITÉ. -----

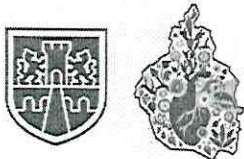
PUNTO NÚMERO 7. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY EN COMENTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, CONTINÚA CON EL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TIENE QUE VER CON EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY EN COMENTO, SE PUEDE VER EN LA CARPETA QUE FUE ENVIADA DE MANERA ELECTRÓNICA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE MENCIONA QUE, EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN CUARTA, SEÑALA DE AQUELLAS ADJUDICACIONES QUE SE HACEN DERIVADO DE UNA LICITACIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTA Y LOS ÚNICOS DOS QUE HEMOS HECHO ESTE AÑO ES EL SERVICIO INTEGRAL DE ESTUDIOS DE COLPOSCOPÍA EN UNIDADES MÓVILES QUE ESTE SE LLEVÓ Y SE DECLARÓ DESIERTO Y EL ÁREA REQUERENTE EN ESTE CASO, -----

[Handwritten blue ink notes and signatures on the right margin]





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SIENDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS NOS PIDIÓ QUE SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA Y FUE ADJUDICADA CON EL PROVEEDOR GENEMETRIX, S.A.P.I. DE C.V., EL PROCEDIMIENTO, COMO YA LO COMENTÉ, FUE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO FUERON \$8,414,640 PESOS Y LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y EL SEGUNDO PROCEDIMIENTO FUE UNA INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE HICIMOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO HORMONAL, SOMATROPINA, QUE, ENVIAMOS AL ÁREA REQUERENTE, QUE DE IGUAL FORMA ES LA DGPSMU, ENTONCES LO HICIMOS ESTE EN ESE SENTIDO, EL QUE SE LLEVÓ EL PROCEDIMIENTO FUE FARMACÉUTICA ALTHOS S.A. DE C.V. FUE EL MONTO DE \$2,616,337.40 Y LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES AL 28 DE ABRIL DE 2025, EN ESTE CASO, EL CONTRATO YA VENCÍO, YA NOS ENTREGARON LA SOMATROPINA, YA ESTÁ EN EL ALMACÉN.

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, ANTES DE CONTINUAR PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO O DUDA RESPECTO AL PUNTO PRESENTADO. NO SE TUVO COMENTARIOS O DUDAS POR ALGÚN MIEMBRO DEL H. SUBCOMITÉ.

PUNTO NÚMERO 8. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INFORME MENSUAL RELATIVO AL MES DE MARZO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 BIS, 22 Y 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, CONTINÚA CON EL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TIENE QUE VER CON LA PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INFORME MENSUAL RELATIVO AL MES DE MARZO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 BIS, 22 Y 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

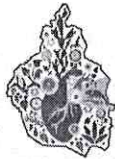
EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE MENCIONA QUE, COMO SE HA VENIDO MENCIONANDO EN LAS SESIONES, SE PRESENTA EL INFORME MENSUAL DEL MES DE MARZO Y EN LA CARPETA ELECTRÓNICA QUE FUE ENVIADA ESTÁN LOS ACUSES Y LA INFORMACIÓN PRESENTADA.

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, ANTES DE CONTINUAR PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO O DUDA RESPECTO AL PUNTO PRESENTADO. NO SE TUVO COMENTARIOS O DUDAS POR ALGÚN MIEMBRO DEL H. SUBCOMITÉ.

PUNTO NÚMERO 9. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INFORME TRIMESTRAL RELATIVO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 BIS, 22 Y 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.



Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large '1' and various scribbles.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, CONTINÚA CON EL PUNTO NÚMERO 9 DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TIENE QUE VER CON PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INFORME TRIMESTRAL RELATIVO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 BIS, 22 Y 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE MENCIONA QUE, ES EL INFORME TRIMESTRAL QUE ES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2025. -----

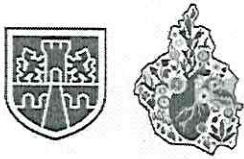
EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, ANTES DE CONTINUAR PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO O DUDA RESPECTO AL PUNTO PRESENTADO. NO SE TUVO COMENTARIOS O DUDAS POR ALGÚN MIEMBRO DEL H. SUBCOMITÉ. -----

PUNTO NÚMERO 10. ASUNTOS GENERALES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, CONTINÚA CON EL PUNTO NÚMERO 10 DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL TIENE QUE VER CON ASUNTOS GENERALES. POR PARTE DE LA MAESTRA LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO, PRESIDENTA SUPLENTE, HAY UN ASUNTO GENERAL QUE QUEREMOS COMENTARLES, QUE ES EL TEMA DE HACERLES EL CONOCIMIENTO A LAS ADQUISICIONES QUE SE LLEVARON A CABO EN EL MES DE DICIEMBRE, QUE OCUPÓ EL PRESUPUESTO FEDERAL Y QUE SE HICIERON TODOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA BASADOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES. ENTONCES EN ESTE SENTIDO ESTOS FUERON LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE LLEVARON A CABO SIENDO EL PRIMERO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIDAD DE ATENCIÓN ONCOLÓGICA PARA LA MUJER EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ES LA PASTORA, ESTE ERA DERIVADO DE UNA LICITACIÓN QUE YA SE HABÍA LLEVADO A CABO, QUE SE TUVO UNA REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS EN SU MOMENTO Y ELLOS NOS PIDIERON QUE POR FAVOR SE COMPRARAN UNAS MESAS DE ACERO INOXIDABLE. ESAS MESAS DE ACERO INOXIDABLE SON EL PRIMER PROCEDIMIENTO QUE PUEDEN VISUALIZAR Y EL PROVEEDOR ES PROVEEDORA MEXICANA DE ARTÍCULOS DE CURACIÓN Y LABORATORIO, S.A. DE C.V. Y LA VIGENCIA DEL CONTRATO FUE EL 26 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE Y EL MONTO FUERON \$388,658. EL SEGUNDO PROCEDIMIENTO FUE EL SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA TERAPIA DE FLUIDOS, QUE DE IGUAL FORMA FUE UN REQUERIMIENTO QUE NOS PIDIÓ LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, DERIVADO DE QUE NO SALÍAN CON EL CONTRATO QUE SE TENÍA EN SU MOMENTO EN EL 2024, Y LO QUE HICIMOS FUE AHÍ ADJUDICAR PARA LO QUE RESTABA DEL MES DE DICIEMBRE, EL SERVICIO DE TERAPIA DE FLUIDOS, EL PROVEEDOR QUE HA VENIDO PRESTANDO EL SERVICIO QUE ES HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V. Y DE IGUAL FORMA LA VIGENCIA FUE EL 28 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE Y EL MONTO FUE DE \$33,000,000. EL TERCERO DE ELLOS FUERON LAS TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR, ESTE PROVEEDOR FUE COMERCIALIZADORA DICLinsa, S.A. DE C.V., DE IGUAL FORMA EL PERIODO FUE EL 28 DE DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE Y FUE POR \$5,498,400. EL CUARTO FUE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ÉSTE FUE CON EL PROVEEDOR MED EVOLUTION, S.A.P.I. DE C.V, EL PERIODO ES EL MISMO QUE COMENTÉ ANTERIORMENTE Y EL MONTO FUE DE \$3,779,185.11. EL QUINTO FUE EL SERVICIO INTEGRAL DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA, ES EXACTAMENTE LO MISMO QUE PARA TERAPIA DE FLUIDOS, NO SALÍAN CON EL CONTRATO QUE SE VENÍA TENIENDO DEL 2024

[Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large '3' and other illegible scribbles.]





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Y LO QUE NOS PIDIERON ES QUE SE LLEVARA A CABO ESTA ADJUDICACIÓN PARA PODER SALIR EN EL MES DE DICIEMBRE, EL PROVEEDOR ES EL MISMO QUE LO PRESTA HASTA EL MOMENTO QUE ES HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V. Y EL MONTO FUE DE \$4,500,000.00. EL SEXTO ES EL EQUIPO DE ANESTESIA GENERAL Y MIXTA, AQUÍ FUE PARA ROHECSA PHARMA, S.A. DE C.V. Y EL MONTO FUE DE \$15,991,760. EL SÉPTIMO FUE PAÑALES DIVERSOS TAMAÑOS, CON EL PROVEEDOR FARMACÉUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V. Y EL MONTO FUE DE \$7,179,387.73. EL OCTAVO FUE UNA ADQUISICIÓN DE SEVOFLURANO, LIQUIDO O SOLUCIÓN, CON EL PROVEEDOR LL MED, S.A. DE C.V. Y FUE UN MONTO DE \$2,185,690. Y LOS ÚLTIMOS DOS FUERON LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DE MATERIAL DE CURACIÓN QUE HICIMOS EN DICIEMBRE, QUE DE IGUAL FORMA UN REQUERIMIENTO SALIÓ DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, OTROS REQUERIMIENTOS SALIERON DE MEDICINA LEGAL CON LA DOCTORA DAMARIS. AHORA VEREMOS EL DESGLOSE DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN, PERO A MANERA DE RESUMEN, EL MONTO POR MEDICAMENTOS FUE \$316,095,002.18 Y DE MATERIAL DE CURACIÓN FUERON \$209,595.184.29. POR ÚLTIMO, LO PUEDEN VER EN EL DESGLOSE DE LO QUE ES MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN, LOS OTROS NO HAY NECESIDAD DE DESGLOSARLOS, PORQUE ES UN PROVEEDOR ADJUDICADO EN TODOS LOS DEMÁS SERVICIOS, PERO MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN FUERON DIFERENTES PROVEEDORES COMO SE PUEDE VER EN LA PRESENTACIÓN.

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE PREGUNTA AL H. SUBCOMITÉ SI ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO DE LO ANTES DICHO. NO HUBO COMENTARIOS AL RESPECTO.

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, MENCIONA QUE, EL FUNDAMENTO JURÍDICO ES LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DICE:

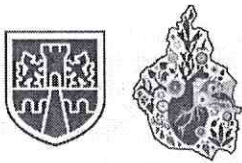
ARTÍCULO 30. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁN ESTABLECER COMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

II. DICTAMINAR PREVIAMENTE A LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA POR ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I, III, VIII, IX, SEGUNDO PÁRRAFO, X, XIII, XIV, XV, XVI, XVII Y XVIII DEL ARTÍCULO 54 DE ESTA LEY. DICHA FUNCIÓN TAMBIÉN PODRÁ SER EJERCIDA DIRECTAMENTE POR LA PERSONA TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, O AQUELLA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA EN QUIEN ÉSTE DELEGUE DICHA FUNCIÓN. EN NINGÚN CASO LA DELEGACIÓN PODRÁ RECAER EN PERSONA SERVIDORA PÚBLICA CON NIVEL INFERIOR AL DE DIRECTOR GENERAL EN LAS DEPENDENCIAS O SU EQUIVALENTE EN LAS ENTIDADES;

ARTÍCULO 41. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

II. PELIGRE O SE ALTERE EL ORDEN SOCIAL, LA ECONOMÍA, LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA SALUBRIDAD, LA SEGURIDAD O EL AMBIENTE DE ALGUNA ZONA O REGIÓN DEL PAÍS COMO CONSECUENCIA DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR;





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA DICTAMINACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN Y DE QUE ÉSTA SE UBICA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN LAS FRACCIONES II, IV, V, VI, VII, IX PRIMER PÁRRAFO, XI, XII Y XX SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ÁREA USUARIA O REQUIRENTE". PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 41. -----

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO: -----

ARTÍCULO 21. PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EL COMITÉ DEBERÁ: -----

EL COMITÉ NO DICTAMINARÁ LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

I. LA PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN EN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN A QUE SE REFIERE EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY". -----

ARTÍCULO 28. PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY, LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁ INTEGRARSE, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, CON INFORMACIÓN OBTENIDA DE CUANDO MENOS DOS DE LAS FUENTES SIGUIENTES Y DE ACUERDO CON EL ORDEN DE PRELACIÓN QUE SE INDICA: -----

TRATÁNDOSE DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES II Y V DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY, DERIVADOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, BASTARÁ QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REALICEN LAS SOLICITUDES DE COTIZACIÓN NECESARIAS, PARA IDENTIFICAR A LOS PROVEEDORES QUE DE MANERA INMEDIATA REALICEN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTOS, O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS." -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, ANTES DE CONTINUAR PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO O DUDA RESPECTO A LO ANTES MENCIONADO. NO SE TUVO COMENTARIOS O DUDAS POR ALGÚN MIEMBRO DEL H. SUBCOMITÉ. -----

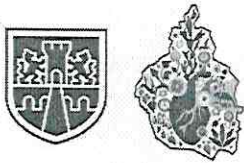
EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, ANTES DE CONTINUAR PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL QUE TRATAR. NO SE TUVO ASUNTOS GENERALES POR ALGÚN MIEMBRO DEL H. SUBCOMITÉ. SE CONTINÚA LA SESIÓN. -----

CIERRE DEL ACTA

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, LA PRESIDENTA SUPLENTE DA POR FINALIZADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----



[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRESIDENTA SUPLENTE

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

VOCAL TITULAR

DR. LUIS ADRIAN MATA MANRIQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

VOCAL TITULAR

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E
INSUMOS

VOCAL SUPLENTE

Q.F.B. JUAN JOSÉ CANCHIS MANRIQUE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VIGILANCIA
DE LA CALIDAD DE MEDICAMENTOS

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

VOCAL TITULAR

C.P. ROSALBA NUÑEZ ROSAS
DIRECTORA DE FINANZAS

VOCAL SUPLENTE

C.P. JOSÉ MARCO ANTONIO LÓPEZ GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y
SUPERVISIÓN

VOCAL SUPLENTE

DRA. SALUD MONTOYA GARCÍA
SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL
Y EVALUACIÓN





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VOCAL SUPLENTE

[Firma manuscrita]

LIC. FABIOLA GÓMEZ REYES
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE BIENES

VOCAL SUPLENTE

[Firma manuscrita]

LIC. ELIZABETH TORRES ORDUÑA
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

CONTRALOR CIUDADANO

[Firma manuscrita]

C. JOSÉ DE JESÚS ARMANDO SALAS NAVARRO

ASESOR

[Firma manuscrita]

LIC. EDUARDO ALBERTO JAÉN PÉREZ
DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVO

ASESOR SUPLENTE

[Firma manuscrita]

LIC. MARÍA GUADALUPE NIETO ORTIZ
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADA EL 05 DE MAYO DE 2025.

